

## FICHA TECNICA

El Hospital Regional San Vicente de Paul en virtud de lo establecido en la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Obras, Servicios y Concesiones, sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06 y su Reglamento de aplicación no. 543-12 de fecha seis (06) de septiembre del dos mil doce (2012).

Invita a todas las personas naturales y/o jurídicas interesadas en presentar propuesta para el proceso:

Para la adquisición de: **TINTAS Y TONER**

No.	Descripción	Especificación	Cantidad
01	TONER 278-285-435-436 GEN	UNIDAD	20
02	TONER 105A GEN	UNIDAD	120
03	TONER 30A GEN	UNIDAD	120
04	TINTA 664 NEGRO	UNIDAD	20
05	TINTA 664 AMARILLO	UNIDAD	20
06	TINTA 664 MAGENTA	UNIDAD	20
07	TINTA 664 CYAN	UNIDAD	20
08	TINTA 544 NEGRO	UNIDAD	20
09	TINTA 544 MAGENTA	UNIDAD	20
10	TINTA 544 CYAN	UNIDAD	20
11	TINTA 544 AMARILLO	UNIDAD	20
12	CINTA LX350 NEGRO	UNIDAD	20
13	HP 32A DRUM GEN	UNIDAD	20

### **Presentación de Propuesta**

Los interesados en participar deberán entregar sus Ofertas en el Departamento de Compras del Hospital Regional San Vicente de Paul, ubicado en la calle Cristino Zeno no. 17, parte alta, San Francisco de Macorís, Provincia Duarte o por el Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas, [www.comprasdominicanas.gob.do](http://www.comprasdominicanas.gob.do).

Para que los Oferentes/Proponentes puedan ser elegibles para evaluar su oferta económica deberán cumplir los siguientes requisitos:

- Estar registrado y actualizado en el Registro de Proveedores del Estado (RPE).
- El objeto de la empresa debe cumplir con el rubro del bien o servicio requerido.
- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente/Proponentes se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente/Proponentes se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad.

#### **Criterio de Evaluación de Ofertas Económicas:**

Serán evaluadas las propuestas recibidas y de acuerdo al criterio **CUMPLE/NO CUMPLE**, con estos criterios será evaluada la documentación presentada. La documentación evaluada bajo estos criterios podrá ser subsanada en el período establecido del cronograma de actividades.

#### **Criterio de Adjudicación:**

El Departamento de Compras y/o El Comité de Compras y Contrataciones del Hospital Regional San Vicente de Paúl solo adjudicará a los Oferentes/Proponentes que hayan cumplido con todas las condiciones fijadas en la presente convocatoria y que presenten las propuestas que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas **Calidad y Precio** y que resulten más convenientes para la institución cumpliendo con el principio de economía, eficiencia y calidad que establece la ley de compras 340-06.

**Condiciones de Pago:** 90 días después de emitida la Factura.

**Para mayor información contactar con el Departamento de Compras del Hospital Regional San Vicente de Paul a los teléfonos 809-588-2327 / 809-588-2223 ext. 258 o 829-420-5053 / 829-420-2642**

